Exp. 129112

Guayaquil, 30 de junio de 2011

Señores
MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE
ACCIONISTAS DE LA CIA. INSGALSA S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Luego de haber notificado de conformidad con la Ley, en calidad de Comisario Principal de la Empresa INSULAR GALAPAGOS S.A. ante ustedes presento el informe correspondiente al ejercicio económico del año 2010.

Cabe indicar que revisada la documentación respectiva, la empresa con expediente No. 129112 de la Superintendencia de Compañías.

Hasta el 31 de Diciembre del 2010 ha tenido movimiento operacional, el mismo que se refleja en los Estados Financieros Balance General y Estado de Perdidas y Ganancias en el que se aprecia que existe Utilidad para el periodo correspondiente.

Particular que pongo a vuestra disposición para los fines legales pertinentes.

Atentamente,
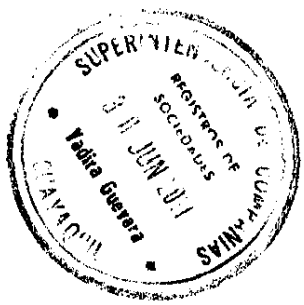
COMISARIO PRINCIPAL
GABRIELA MIELES MONADA